



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE)**, siendo las 09:21 (Nueve horas con veintiún minutos) del día veintiuno de junio del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por la COVID-19 y atendiendo al Decreto 3045 en su Artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2022** del **CECyTE**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación del CECyTE, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

**Orden del Día**

1. Bienvenida a los asistentes
2. Toma de protesta del nuevo integrante de la Junta Directiva
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día
6. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2022
7. Seguimiento de acuerdos
8. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
  - 8.1 **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022**
  - 8.2 **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022**
  - 8.3 **Incorporación al Ejercicio 2022 de los Recursos Propios captados en noviembre y diciembre 2021**
  - 8.4 **Propuesta de modificaciones de los Ingresos Propios 2022, objetos del gasto y su aplicación**
  - 8.5 **Calendario del Ciclo Escolar 2022-2023 para los planteles del CECyTE Tabasco**
9. Asuntos de Carácter Informativo
  - 9.1 Indicadores Estadísticos
    - 9.1.1 Matricula total actualizada semestre febrero – julio 2022
  - 9.2 Informe de actividades febrero, marzo y abril 2022
    - 9.2.1 Asuntos Académicos
      - 9.2.1.1 Seguimiento del uso de plataformas digitales del proceso de enseñanza- aprendizaje
      - 9.2.1.2 Actividades y eventos académicos
    - 9.2.2 Asuntos de Administración y Gestión
      - 9.2.2.1 Avance del Ejercicio Presupuestal
      - 9.2.2.2 Estados Financieros
      - 9.2.2.3 Inversión en mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras con recursos propios o concursable
    - 9.2.3 Asuntos de Planeación y Evaluación

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:*  
 - Top: A signature that appears to be "Cortés"  
 - Middle: A signature that appears to be "Chavez" with "2022" written below it.  
 - Lower middle: A large stylized signature or initial.  
 - Bottom: A signature that appears to be "P"  
 - Very bottom: A signature that appears to be "M"



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

- 9.2.3.1 Participación en convocatorias para la obtención de Recursos Federales (Protección Civil)
- 9.2.4 Actividades de Extensión y Vinculación
  - 9.2.4.1 Instituciones vinculadas y/o convenios signados
  - 9.2.4.2 Actividades culturales y deportivas
- 10. Asuntos generales
- 11. Lectura y ratificación de acuerdos
- 12. Clausura de la sesión

**Desarrollo de la Sesión**

- Nota 1** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la **II Sesión Ordinaria 2022** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Nota 2** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, realizó la toma de protesta como **Representante del Gobierno del Estado** al **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, en representación del **Lic. Luis Romeo Gurría Gurría**, Secretario de Finanzas, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6, Fracción I del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECYTE).
- Nota 3** La **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria Técnica, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes **6** de los **7** integrantes con derecho a voz y voto, así como **2** invitados especiales.
- Nota 4** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Ordinaria 2022**.

<b>Acuerdo No.01.02.21.06.2022.R.</b>	La Junta Directiva aprobó el Orden del día de la <b>II Sesión Ordinaria 2022</b> del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	--

<b>Acuerdo No.02.02.21.06.2022.R.</b>	La Junta Directiva ratificó el contenido del <b>Acta de la I Sesión Ordinaria 2022</b> y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
---------------------------------------	---

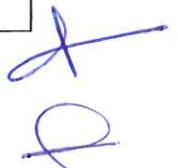
*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Nota 5** La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General, sobre el seguimiento del acuerdo pendiente.

ACUERDO	
<p><b>Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S.</b> La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.</p>	
<p><b>III Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. <b>CECYTE/DG/UAJ/100/2017</b> y <b>CECYTE/DG/UAJ/101/2017</b> se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda".</p> <p>Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. <b>CECYTE/DG/UAJ/127/2017</b>; actualmente estamos en espera de respuesta.</p>
<p><b>IV Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>Mediante los oficios no. <b>CECYTE/DG/UAJ/212/2017</b> y <b>CECYTE/DG/UAJ/213/2017</b> se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.</p>
<p><b>I Sesión Ordinaria 2018</b></p>	<p>Mediante el oficio no. <b>SC/UAJAI/232/2018</b> la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.</p>
<p><b>II Sesión Ordinaria 2018</b></p>	<p>Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.</p>




II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

<b>III Sesión Ordinaria 2018</b>	La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.
<b>IV Sesión Ordinaria 2018</b>	Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.
<b>I Sesión Ordinaria 2019</b>	Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida.  Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.
<b>II Sesión Ordinaria 2019</b>	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
<b>III Sesión Ordinaria 2019</b>	Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este subsistema al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
<b>IV Sesión Ordinaria 2019</b>	En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
<b>I Sesión ordinaria 2020</b>	En días pasados se llevó a cabo una reunión con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ISSET, en la cual se les informó que en el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2020, se contempla el recurso para el pago de subcuenta de vivienda, sin embargo, este subsistema no está afiliado al ISSSTE, por lo que no es posible aportar al FOVISSSTE.
<b>II Sesión Ordinaria 2020</b>	Sin avance, derivado de la suspensión de las actividades y gestiones por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
<b>III Sesión Ordinaria 2020</b>	Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

*CA*

*Ymz*

*Alan*

*az*

*ex*

*df*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

<p align="center"><b>IV Sesión Ordinaria 2020</b></p>	<p>El 31 de agosto del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0213/2020 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el Documento de Visto Bueno para la incorporación de este Colegio al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); sin embargo, el 08 de septiembre a través del Oficio No. HCE/OSFE/DSAJ/3627/2020 en la cual se nos informa que dicha solicitud es improcedente, ya que el OSFE de acuerdo a sus facultades no puede emitir una determinación legal al respecto.</p>
<p align="center"><b>I Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>Derivado de la respuesta del OSFE, el Director General informó a la Junta Directiva que se están haciendo las gestiones con el INFONAVIT para continuar con la incorporación del Colegio.</p>
<p align="center"><b>II Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>El Director General informó que para este trimestre no hay avances en este tema.</p>
<p align="center"><b>III Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>El Director General informó a la Junta Directiva que el día 13 de mayo del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0108/2021 al Ing. José Ángel Vasconcelos López, Delegado Regional del Infonavit, la inscripción de este Colegio a los beneficios que otorgan en dicho Instituto.</p>
<p align="center"><b>IV Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>En atención a la recomendación del representante de la Secretaría Finanzas, el <b>M. Aud. Samuel Méndez Vidal</b>, el Director General informó a la Junta Directiva que a través del memorándum No. CECYTE/DF/RH/1169/2021, se revisó en las nóminas del personal y no existe prestación de nombre "INFONAVIT" hasta la fecha este subsistema no cuenta con registro patronal ante el IMSS, sin embargo, se le retribuye al empleado como una prestación en la nómina equivalente al 5%, sobre el sueldo base, bajo el concepto de "Apoyo a la vivienda".</p> <p>Referente al tema de cuánto asciende el saldo del Fondo Nacional de Vivienda (INFONAVIT), se cuenta solo con saldo de "Apoyo a la Vivienda", que del año 2017 al 15 de noviembre del 2021 asciende a la cantidad de \$50,533,408.96 (Cincuenta millones, quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 96/100 M.N.).</p> <p>Así también se informó a la Junta Directiva que este acuerdo no cuenta con avances a informar en el trimestre.</p>
<p align="center"><b>I Sesión Ordinaria 2022</b></p>	<p>Sin avance</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JMP', 'Chun 4/5', and others.]*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

<b>II Sesión Ordinaria 2022</b>	<p>El Director General, informó a la Junta Directiva que en seguimiento a la solicitud concurrente de los trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el día 09 de febrero del presente año, se realizaron las gestiones ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco mediante el oficio No. CECyTE/DG/040/2022, donde se solicitó que informará a este organismo, si el ISSET cuenta con algún programa para otorgar viviendas a los trabajadores; sin embargo, el día 14 de febrero mediante el oficio No. UAJ/RCC/1266/2022, signado por el titular de la unidad de apoyo jurídico del ISSET, informó que en la actualidad el instituto no cuenta con un programa de vivienda para asegurados debido a la capacidad financiera por falta de pago oportuno de las cuotas y aportaciones de los entes públicos.</p>
<b>Acuerdo pendiente.</b>	

*Handwritten signature and notes in blue ink.*

**ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022**

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos 2022						
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Inicial Autorizado	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Autorizado II Sesión Ordinaria Junio 2022
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales Ramo 28	\$180,000,000.00	\$20,315,541.38	\$20,315,541.38	\$0.00	\$0.00	\$180,000,000.00
Recursos Federales Ramo 11	\$240,087,303.00	\$7,294,387.73	\$7,294,387.73	\$9,498,099.00	\$0.00	\$249,585,402.00
Ingresos Propios	\$4,406,400.00	\$439,494.04	\$439,494.04	\$0.00	\$0.00	\$4,406,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$424,493,703.00</b>	<b>\$28,049,423.15</b>	<b>\$28,049,423.15</b>	<b>\$9,498,099.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$433,991,802.00</b>

*Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

Adecuaciones al Presupuesto de Egresos 2022					
Capítulo	Fuente de Financiamiento				
	Descripción	Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Montos
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$166,656,419.00	\$234,880,021.00	\$401,536,440.00
2000	Materiales y Suministros	\$1,101,599.00	\$1,589,926.00	\$4,675,500.00	\$7,367,025.00
3000	Servicios Generales	\$3,304,801.00	\$11,753,655.00	\$10,029,881.00	\$25,088,337.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$4,406,400.00</b>	<b>\$180,000,000.00</b>	<b>\$249,585,402.00</b>	<b>\$433,991,802.00</b>

**Acuerdo No.03.02.21.06.2022.R.** La Junta Directiva aprobó las Adecuaciones del **Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco:

**Ampliaciones Externas:** Notificado por la Secretaría de Finanzas, mediante oficio SF/AL0039/2022 en el rubro de **Recursos Federales, Ramo 11.- Educación Pública** por la cantidad de **\$9,498,099.00** (Nueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).

**Ampliación y Reducciones Internas:** **Recursos Estatales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** por **\$20,315,541.38** (Veinte millones trescientos quince mil quinientos cuarenta y un pesos 38/100 M.N.); **Recursos Federales Ramo 11.- Educación Pública** por la cantidad de **\$7,294,387.73** (Siete millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos 73/100 M.N.); **Ingresos Propios** por **\$439,494.04** (Cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 04/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto Modificado** por la **cantidad de \$433,991,802.00** (Cuatrocientos treinta y tres millones novecientos noventa y un mil ochocientos dos pesos 00/100 M.N.).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Och', 'Jmz', 'Chu', 'R', 'P', and 'M']*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

**Nota 6** El **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas comentó que es prioritario implementar medidas que en su conjunto contribuyan a alcanzar mayores niveles de eficiencia en el ejercicio de los recursos, compensando los incrementos con ajustes en costos y gastos, a fin de mantener el equilibrio presupuestario entre estos.

Asimismo, le solicitó al Director General dar seguimiento y cumplimiento oportuno a las disposiciones establecidas en los Lineamientos que establecen los mecanismos que en materia de Ingresos deben observar los Organismos Públicos Descentralizados y los Fideicomisos Públicos, publicado en el periódico oficial del Estado de Tabasco, número 8302, Suplemento I, de fecha 30 de marzo de 2022; así como el Acuerdo por el que se adiciona el Capítulo IV BIS, a los Lineamientos que establecen los mecanismos que en Materia de Ingresos deben observar los Organismos Públicos Descentralizados y los Fideicomisos Públicos, publicado en el periódico oficial del Estado de Tabasco, número 8317, Suplemento I, de fecha 21 de mayo de 2022.

La **M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría de la Función Pública, precisó que el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 que se presentó para autorización, **ésta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas**, con la finalidad de salvaguardar el correcto ejercicio de los recursos que le fueron asignados al colegio a través del Presupuesto mencionado, vigilando que se garantice la observancia de la normatividad, de conformidad al **"Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco"**; así como a lo establecido en **los artículos, 2 fracciones II y III, y 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 43 fracciones I, VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 2 fracción II, 18, 19, 53, 54 y 55 de la Ley de**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios** y demás disposiciones aplicables en materia de Responsabilidad Hacendaria y Disciplina Financiera.

La **L.C.P. Irma Luna González**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco, solicitó que en medida de las posibilidades el Estado dé cumplimiento con lo establecido en el convenio sobre el apoyo al Paripassu.

El **Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo**, Director General del CECyTE, solicitó al representante de la Secretaría de Finanzas el apoyo para el cumplimiento de la aportación Estatal del 50% por parte del Estado (Paripassu).

**Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022**

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022.

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y EQUIDAD	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS	2000	27301	\$60,000.00
					Total, capítulo		\$60,000.00
					Total, proyecto		\$60,000.00



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
 21 de junio, 2022

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
			de programas y actividades en beneficio de los alumnos.				
<b>EDUCACIÓN PERTINENTE Y DE EXCELENCIA</b>	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS	3000	38201	\$795,550.78
					<b>Total, capítulo</b>		<b>\$795,550.78</b>
					<b>Total, proyecto</b>		<b>\$795,550.78</b>
<b>REVALORIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</b>	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva,	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad,	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS	3000	33401	\$475,994.03
					<b>Total, capítulo</b>		<b>\$475,994.03</b>
					<b>Total, proyecto</b>		<b>\$475,994.03</b>

CA  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Incorporación a niveles subsecuentes.	eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.				
<b>FORTALECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS	2000	21401	\$591,487.23
						24401	\$3,647.02
						24601	\$1,087,833.11
						24701	\$63,636.40
						24901	\$182,083.19
						26104	\$607.00
						29101	\$210,385.21
						29201	\$181,275.84
						29401	\$279,989.33
						29601	\$150,839.04
					<b>Total, capítulo</b>		<b>\$2,751,783.37</b>
					300	33903	\$392,373.99
						35101	\$1,290,884.94
						35201	\$345,398.77
						35301	\$41,175.95
35501	\$575,798.70						
	35701	\$139,640.80					

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Amz' and 'Cun hs'.*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
					Total, capítulo		\$2,785,273.15
					Total, proyecto		\$5,537,056.52
<b>EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA</b>	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS	Total, proyecto		\$0.00
<b>GOBERNANZA, GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN</b>	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS *FINANCIAMIENTOS INTERNOS	3000	36501	\$20,880.00
					Total, capítulo		\$20,880.00
					Total, proyecto		\$20,880.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022												
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL					
	actitudes, favoreciendo o el desarrollo sostenible de la entidad.		impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.									
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo o el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.	*FEDERAL RAMO 11 *FEDERAL RAMO 28 *GENERADOS *FINANCIAMIENTOS INTERNOS	1000	11301	\$203,331,669.02					
						12101	\$2,854,152.30					
						13101	\$28,512,589.84					
						13104	\$1,200,000.00					
						13201	\$16,628,492.21					
						13202	\$17,411,115.50					
						13415	\$2,060,185.51					
						14106	\$79,762,091.56					
						14201	\$7,982,620.28					
						14301	\$1,838,715.28					
						14401	\$3,162,934.00					
						15202	\$500,000.00					
						15401	\$17,606,840.48					
						15901	\$13,960,464.17					
						17102	\$4,724,569.85					
						<b>Total, capítulo</b>						<b>\$401,536,440.00</b>
						2000	21101	\$978,211.80				
21102	\$560,769.18											
21201	\$8,676.70											

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
 21 de junio, 2022

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
						21503	\$72,435.61
						21601	\$1,077,363.50
						21701	\$684,282.50
						22104	\$256,651.10
						25101	\$29,957.00
						25201	\$0.00
						25201	\$97,249.93
						25401	\$740.31
						26104	\$750,000.00
						27101	\$37,500.00
						27201	\$1,404.00
						<b>Total, capítulo</b>	<b>\$4,555,241.63</b>
					3000	31101	\$3,105,237.80
						31301	\$165,000.00
						31401	\$540,000.00
						31703	\$2,016,000.00
						31801	\$31,562.11
						32201	\$960,480.00
						32503	\$48,775.00
						32701	\$574,734.71
						32903	\$88,160.00
						33103	\$97,228.36
						33104	\$29,146.16
						33106	\$330,000.00
						33304	\$7,934.40
						33602	\$343,475.29
					34102	\$13,000.00	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'O', 'Jmz', 'Chus', 'R', 'A', 'P']



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

Adecuaciones al Programa Operativo Anual 2022							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
						34501	\$150,000.00
						34801	\$10,000.00
						35801	\$923,290.68
						36101	\$300,000.00
						37104	\$279,480.71
						37204	\$490.00
						37504	\$529,989.31
						37801	\$441,797.30
						37902	\$1,584.00
						38201	\$495,178.36
						39202	\$18,942.00
						39401	\$1,024,500.56
						39801	\$8,468,300.00
						39803	\$16,352.29
						<b>Total, capítulo</b>	<b>\$21,010,639.04</b>
						<b>Total, proyecto</b>	<b>\$427,102,320.67</b>
						<b>Total, General:</b>	<b>\$433,991,802.00</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M3', 'R', and 'P'.*

**Acuerdo No.04.02.21.06.2022.R.** La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruentes con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Incorporación del Ejercicio 2022 de los Recursos Propios captados en noviembre y diciembre 2021**

Atendiendo lo establecido en el Artículo 8 Quater del Acuerdo de adición del Capítulo IV Bis a los Lineamientos que establecen los mecanismos que en materia de Ingresos deben observar los Organismos Públicos Descentralizados y los Fideicomisos Públicos, publicado en el suplemento 1, Edición 8317, época 7ª, del periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco de fecha 21 de mayo de 2022, que a la letra dice:

*"Artículo 8 Quater: Cabe destacar que sólo podrán ser solicitados como ampliaciones al ejercicio vigente, los recursos captados en el periodo de noviembre y diciembre del ejercicio anterior, previa autorización de su máximo órgano de gobierno indicando los montos y objetos del gasto, mismos que deberán comprobarse en su totalidad a más tardar el 30 de junio del ejercicio vigente."*

El Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva la Incorporación del Ejercicio 2022 de los Recursos Propios captados en noviembre y diciembre 2021.

Incorporación al Ejercicio 2022 de los Recursos Propios captados en noviembre y diciembre 2021				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Adecuaciones	
			Ampliación	Reducción
Generados de Ingresos Propios	21101	Materiales y útiles de oficina	\$210,000.00	\$0.00
Generados de Ingresos Propios	21601	Material de limpieza	\$137,795.77	\$0.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$347,795.77</b>	<b>\$0.00</b>

**Acuerdo No. 05.02.21.06.2022.R.** La Junta Directiva **autorizó** al Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, iniciar los trámites ante la Secretaría de Finanzas para **integrar al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, los Recursos Propios captados en los meses de noviembre y diciembre 2021**, por la cantidad de **\$347,795.77** (Trescientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y cinco pesos 77/100 M.N.).

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and the name 'Alejandro Lopez' written vertically.*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Propuesta de modificaciones de los Ingresos Propios 2022, objetos del gasto y su aplicación.**

De conformidad con el Artículo 8 Quinquies, Sexies y Septies del Acuerdo de adición del Capítulo IV Bis a los Lineamientos que establecen los mecanismos que en materia de Ingresos deben observar los Organismos Públicos Descentralizados y los Fideicomisos Públicos, publicado en el suplemento I, Edición 8317, época 7ª, del periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco de fecha 21 de mayo de 2022.

El Director General presentó a la Junta Directiva, para su aprobación, la propuesta de modificaciones de los Ingresos Propios 2022, objetos del gasto y su aplicación, el cual está integrado de la siguiente manera:

Adecuaciones Internas de los Ingresos Propios 2022				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Adecuaciones Internas ( Julio )	
			Ampliación	Reducción
Generados de Ingresos Propios 2022	37801	Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$0.00	\$143,000.00
	51501	Bienes Informáticos	\$80,000.00	\$0.00
	51901	Equipo de Administración	\$63,000.00	\$0.00
TOTAL			\$143,000.00	\$143,000.00

**Acuerdo No.06.02.21.06.2022. R.** La Junta Directiva **autorizó** al Director General del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, iniciar los trámites ante la **Secretaría de Finanzas** para realizar las **ajustes de los Ingresos Propios 2022, objetos del gasto y su aplicación**, por la cantidad de **\$143,000.00** (Ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.).



**Calendario del Ciclo Escolar 2022-2023 para los planteles del CECyTE Tabasco**

Atendiendo lo establecido en el Artículo 8.- La Junta Directiva del Colegio, será el Órgano Supremo de este y tendrá las facultades siguientes:

Fracción II.- Discutir y aprobar en su caso los proyectos Académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno.

El Director General presentó el Calendario Escolar para el ciclo 2022-2023 aplicable a los 21 planteles de este subsistema.

El Calendario Escolar del CECyTE Tabasco toma como base para las suspensiones de clases y periodos vacacionales **el Calendario Escolar publicado por la Secretaría de Educación Pública** a través del **Acuerdo número 09/06/2022** en el **Diario Oficial de la Federación**. Así mismo, considera los días inhábiles que se establecen en la normatividad estatal.

En la presente propuesta de fechas, se tuvieron las siguientes consideraciones:

- Se establecen 41 semanas de clase efectiva, 21 en el semestre agosto-enero y 20 en el semestre febrero-julio, incluyendo el periodo ordinario, las evaluaciones extraordinarias y los cursos intersemestrales de cada semestre.
- Se presentan 10 días de suspensión de labores, así mismo los dos periodos vacacionales obligatorios y el receso escolar. El periodo vacacional que podría generar una variación sería el de diciembre-enero.
- Se establecen 6 periodos de registro de calificaciones parciales.
- Se programaron 7 días de Reuniones de Grupos Colegiados, con la finalidad de generar acuerdos académicos para enfrentar el abandono escolar, la reprobación, entre otros.
- Se establece las fechas para la entrega de informes de Servicio Social de los alumnos.
- También, se consideraron los eventos nacionales de Arte y Cultura, donde seremos sede, y el Deportivo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JMP', 'clm', and others, running vertically down the right margin.]*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Tabasco  
Organismo Descentralizado

CALENDARIO ESCOLAR 2022-2023 PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO

**Agosto**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**Septiembre**

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**Octubre**

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**Noviembre**

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**Diciembre**

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**Enero**

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**Febrero**

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

**Marzo**

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**Abril**

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**Mayo**

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**Junio**

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**Julio**

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Simbología

- Inicio del Semestre
- Evaluación Extraordinaria
- 29vo. Aniversario del Colegio
- Fin del Semestre
- Curso Intersemestral
- Capacitaciones y trabajos colegiados
- Suspensión de Labores Docentes (\*)
- Registro de Calificaciones Parciales
- Feria de Proyectos Académicos Multidisciplinarios
- Periodo Vacacional (\*)
- Periodo de Reinscripción
- Reuniones de Grupos Colegiados
- Curso Propedéutico
- Receso Escolar
- Entrega de Informes de Servicio Social
- Inscripción a Evaluación Extraordinaria
- Festival Nacional de Arte y Cultura
- Encuentro Nacional Deportivo
- Inscripción a Curso Intersemestral

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Acuerdo No.07.02.21.06.2022. R.** La Junta Directiva aprobó el **Calendario del Ciclo Escolar 2022-2023 para los planteles del CECyTE Tabasco.**

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO (TRIMESTRE FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2022)**

**Nota 7** La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el **Mtro. Miguel Ángel Conteras Verdugo**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

**INDICADORES:** El Director General informó que al corte de la información que se presente, la actualización de la **Matrícula del semestre (febrero-junio 2022), Matrícula Escolar** (11,022), Turno Matutino (9,347), Vespertino (1,375).

**Informe de Actividades: ACADÉMICAS:** El Director General informó sobre el seguimiento del **uso de plataformas digitales** del proceso de enseñanza aprendizaje, se tomó la decisión de implementar el regreso a clases presenciales de forma gradual hasta alcanzar una normalidad cercana a la mantenida antes de la pandemia; atención y seguimiento a alumnos que presentan situaciones psicosociales que afectan su desempeño escolar, familiar, así como seguimiento con padres de familia; Taller Vida Saludable, mejora hábitos alimenticios a Planteles; Taller Plataforma de Informe de Regresos a Clases presenciales"; Campaña de Salud en Planteles; Visitas domiciliarias a los alumnos en riesgo escolar, por depresión y características de suicidio; Día Naranja "No a la violencia contra las mujeres"; Conferencia a la No Violencia; Panel "Experiencia y desafíos de la Ley Ingrid" Platicas: "Covid-19 y Medidas Sanitarias", "Estrategias de intervención Educativa", "Campaña de Salud reproductiva", "Adicciones", "Derecho a la Vida y Adicciones", "Conociendo mis emociones", "Derechos Humanos", "Proceso de Duelo", "Derechos Humanos e Igualdad de Género", "Panel Equidad de Género", "Suicidio y Depresión", "Sexualidad Responsable", "Inteligencia Emocional" y "Cultura de la Paz".

**ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** El Director General informó el Avance del Ejercicio Presupuestal autorizado, por tipo de recurso, capítulo y cuenta presupuestal; presentó los Estados Financieros de febrero, marzo y abril 2022 informó de las actividades de Inversión en mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras con recursos propios o concursable.



**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN:** Se presentaron las actividades relacionadas a Protección Civil (capacitaciones presenciales "Brigadas Internas de Protección Civil", dirigido a alumnos, directivos y personal administrativo).

**EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:** Con apoyo de la Dirección Académica y la Dirección de Vinculación, se promueve y coordina la celebración de convenios con Instituciones Educativas y de Investigación, así como con los diferentes sectores sociales para la prestación de servicios externos y durante el periodo se signaron los siguientes convenios de colaboración; entre el CECyTE y el H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa, con el objetivo de establecer bases para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y permitir a los estudiantes la realización de sus prácticas profesionales y servicio social; Se llevó a cabo la firma de convenio entre el CECyTE y el Instituto de Administración Pública del Estado de Tabasco, con el objetivo de establecer las bases de cooperación para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos; Convenio entre el CECyTE y Servicio Estatal de Empleo, con el objetivo de establecer las bases de colaboración entre ambas entidades, que conjunten capacidades y recursos para incrementar las relaciones académicas; Convenio entre el CECyTE y la Comisión Federal de Electricidad, con el objetivo de impulsar y consolidar como opción educativa de este subsistema de diversos Estados de la Republica; Convenio entre el CECyTE y La Universidad Autónoma de Chapingo, con el objetivo de establecer bases de colaboración académica, cultural, ambiental y desarrollo tecnológico; Convenio entre el CECyTE y El H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, con el objetivo de establecer bases para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y permitir a los estudiantes la realización de sus prácticas profesionales y servicio social, y Convenio entre el CECyTE y La Secretaría de Bienestar, con el objetivo de permitirle a los estudiantes realizar sus prácticas profesionales y servicio social.

**ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS:** Durante el periodo reportado se realizó el XV Encuentro Estatal de Escoltas de CECyTE 2022, con la finalidad de fomentar en los jóvenes del subsistema, el respeto de los valores cívicos y de los símbolos patrios de nuestra nación, dando evidencia de la formación integral de los alumnos mediante una sana competencia.

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses febrero, marzo y abril 2022; las Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservan el derecho de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

### ASUNTOS GENERALES

**Nota 8** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de esta Junta Directiva.

El **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, manifestó el compromiso por parte de la Secretaría de Finanzas en cuanto a la revisión de la aportación y del cumplimiento del Paripassu; así también externó un saludo al Director General por parte del Secretario de Finanzas, así también emitió una felicitación por la presentación ordenada de la carpeta de trabajo en la II Sesión Ordinaria 2022.

El **Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo**, Director General del CECyTE comentó sobre la posibilidad de la apertura de dos planteles en los municipios de Paraíso y Tenosique y en este último se cuenta con el apoyo por parte del presidente municipal para la adquisición y donación del terreno en el cual se estaría aperturando el plantel No. 22 en el municipio antes mencionado.

Por otro lado, comentó que el CECyTE-Tabasco será cede del Festival Nacional de Arte y Cultura en el cual se albergara a todos los CECyTE's a nivel nacional, así también dijo que se llevará a cabo la reunión Nacional de Directores en el marco de dicho festival, e hizo extensiva la invitación a todos los integrantes de la Junta Directiva y en próximas fechas se hará llegar la invitación a la Secretaría de Educación y a la Subsecretaría de Educación Medias y Superior.

### LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

**Nota 9** La Junta Directiva tomó nota de que la **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, dio lectura a los acuerdos convenidos en la **II Sesión Ordinaria 2022**, los cuales fueron ratificados por los asistentes.

### CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **10:42** (Diez horas con cuarenta y dos minutos) del día en que se actúa, el **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2022** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO: FIRMA**

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

**Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**

Subsecretario de Educación Media y Superior y  
Presidente Suplente en representación de la  
Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y  
Presidente de la Junta Directiva.

**M. Aud. Samuel Méndez Vidal**

En representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría,  
Secretario de Finanzas del Estado.

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL**

**Lic. Alfonso Badillo Ostiguin**

En representación de la M.C. Margarita Rocío Serrano  
Barrios, Coordinadora de Organismos  
Descentralizados Estatales de CECyTE's

**L.C.P. Irma Luna González**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado  
de Tabasco

*clu 5/3*

**REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO**

**Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita**

**Lic. Carla Emilia Morales Ariza**

*2*



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
21 de junio, 2022

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO	FIRMA
---------------------------------	-------

**INVITADOS ESPECIALES**

**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**  
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la  
Secretaría de Educación

**M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**  
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio  
Fariás Mora, Secretario de la Función Pública

**SECRETARIA TÉCNICA**

**Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**  
Directora de Educación Media

**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE TABASCO**

**Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo**